

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COTESANC S.A.**

En Quito DM, a los 6 días del mes de abril del año 2015, a partir de las 09:30 horas en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores accionistas de la Compañía Cotesanc S.A: propietario de 1,25% y debidamente representada por su Presidenta la señora Graciela Anahí Sánchez Viteri, Gerente General el señor Bayardo Salomón Sánchez Viteri, propietario del 98% de acciones. Los accionistas designan como Secretario el Gerente General, Ing. Bayardo Salomón Sánchez Viteri.

Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y el señor Director declara instalada la Junta, la misma que se la considera universal y se propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General.
2. Informe de Comisario.
3. Estados Financieros año 2014.

Los accionistas aprueban el orden del día, procediéndose a su tratamiento:

1. INFORME DE GERENTE GENERAL

Por Secretaría se da lectura al informe de labores que presentara el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.

RESOLUCION

La Junta, luego de solicitar algunas aclaraciones, procede a aprobar el informe, por unanimidad, con la abstención del Gerente de la Compañía.

2. INFORME DE COMISARIO

La Junta pasa a conocer el informe que presenta el Comisario de la empresa por el año 2014.

RESOLUCION

La Junta por unanimidad aprueba el informe de Comisario del año 2014.

3. ESTADOS FINANCIEROS

Toda vez que los estados financieros por el año 2014 estuvieron a disposición de los señores accionistas conforme a la ley, por Secretaría se los pone a su consideración.

RESOLUCION

La Junta aprueba los estados financieros por el año 2014, en razón a que corresponden a la realidad financiera de la empresa, con la abstención del Gerente General.

Los accionistas resuelven que las utilidades de este año después de los impuestos se queden para consolidar el patrimonio de la Compañía Cotesanc S.A., para poder cumplir los índices y poder concursar en los sorteos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP.

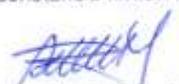
4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

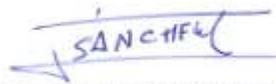
La Presidencia pone a consideración de la Junta los nombres de algunas personas para el desempeño de las funciones de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2014.

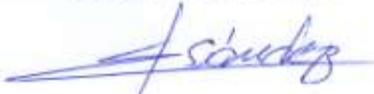
RESOLUCION

Luego de varias deliberaciones la Junta por unanimidad se elige a la Señorita Gabriela Sanchez como Comisario por el ejercicio económico de año 2014.

Los documentos que se conocen en esta Junta se anexan al respectivo expediente. No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que el inicio, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, concluyendo la Junta a las 11:00 horas. Para constancia firman los asistentes.


Ing. Bayardo S. Sánchez V.
V.
Secretario-Gerente General


Sra. Graciela Anahí Sánchez
Accionista-Presidenta


Dr. Edwin Efraín P. Sánchez V.
Accionista


Sra. Carmen María E. Viteri V.
Accionista


Sr. César M. Salazar M.
Accionista